

Caciquismo - Política - Economía

Toros - Teatro - Variedades

EL DETECTIVE

Redacción: Juan Lirola, 17

Director: Serafín Montoro Padilla

Sierra Morena o la Junta de Obras del Puerto

Lo que viene ocurriendo en la Junta de Obras del Puerto, ha llegado al paroxismo de su odio y no podemos dejar de ser un silencio ni un momento más los innumerables fraudes que en ese corrupto organismo se vienen cometiendo.

El DETECTIVE fué el primer periódico de esta localidad que dio la voz de alarma sobre estos escandalosos robos y al ser el primer periódico que ni los verbales de la Junta ni los verbales de la Aduana dieron caso de sus denuncias.

Ha sido menester que avertis amigos «El Observador Almeriense», «Patria» y «Diario de Almería» secundados y animados por otras acusaciones, para que los señores que componen la Junta se den por enterados de las irregularidades perpetradas en aque la casa, y hayan convocado una sesión extraordinaria en la que han salido a relucir tremendas cargas contra ciertos señores que benitamente se han metido en los bolsillos más de 300.000 pesetas por el concepto de arbitrios.

Desde el año 1910 al 1914 en que puso fin a su vida un conocido Agente de Aduanas, se cometieron infinitos fraudes, dejándose sin liquidar por la Aduana gran número de facturas que hoy reposan polvorientas en los archivos de dicha entidad.

Aunque no es nuestro ánimo remover las cenizas de los que pasaron a mejor vida, nos vemos en la imprescindible necesidad de advertir al dignísimo Juez instructor, nombrado para la formación de un nuevo expediente, don Eugenio de Bustos, que por el que fué Agente de Aduanas, don Andrés Terol, en complicidad con otros funcionarios venales y desaprovechados, fueron estafados gran número de comerciantes y consignatarios honradísimos de esta capital, valiéndose para cometer estas estafas de recibos falsos que extendían a nombre de la Junta de O. del Puerto, estampando al pie de dichos recibos un sello similar al de dicha oficina, de que se hallaban provistos.

Y claro está que aque las facturas que eran cobradas a los consignatarios no ingresaba su importe en la Caja de la Junta, sino que iba a parar a los bolsillos de los estafadores, con cuyas cantidades se permitían vivir con gran lujo y bene.

Si el señor Bustos quiere salir airoso de su cometido, giro una visita de inspección a la Aduana, desenvuelva los polvorientos legajos correspondientes a los días que dejamos apuntados y se convence-

rá de la veracidad de nuestra afirmación. Al par que presentará un beneficio a los señores de la Junta, pues el gobierno recuperará unos centenares de miles de pesetas, que si bien fueron robadas por los contribuyentes, estos fueron representados y estafados y la Junta no es responsable de ello. Como el caso resalta y ha atraído la atención de la Junta y de la Aduana, ya se sabe, atendiendo en nuestros ruegos, para

Al que me preste 30 duros para una prensa, no le diré que roba madera, aceite, calabrotos y otras zarandajas por el estilo. Pregonaré a los cuatro vientos su honrabilidad y hasta le llamaré infeliz y desgraciado.

no creamos en modo alguno que pueda imitar a conducta de otros señores «morales», que a voz en cuello iban pregonando por calles y cañes su acrisolada honradez e integridad y que han resultado casi al mismo nivel de Campana, Soer, Terol y Compañía.

¿Mentiendos?...? Pues seremos más claros en números sucesivos.

Señores Comandante de Puerto de la Guardia Civil y Alcalde de Níjar

Con motivo de las próximas fiestas y feria en el inmediato pueblo de Níjar, se nos asegura que una banda de rateros y quinceañeros de esta capital, piensan establecer sus ranchos en maquinadas pacas, para lo cual se han provisto de unos artefactos que ellos llaman *Níja de Tabaco* y con los cuales despluman a los infelices incautos que tienen la desgracia de aproximarse a su campamento.

Llamamos la atención de las dignísimas autoridades a que studimos en nuestro escabroso sentimiento, para que por todos los medios que estén a su alcance, eviten que se consumen estos robos que se proyectan en Níjar, librándolo así a los pobres y desdichados campesinos de que los sea arrebatada de sus bolsillos las *pernilas* que tradicionalmente dedican a los industriales del Puerto.

¿Seremos atendidos?

La huelga que las sociedades obreras de Níjar y N. de las cercanías vienen celebrando para conseguir la cesación de la explotación descomulgada de la casa de Níjar, ha sido bastante exitosa y ha durado por ambas partes.

Don Mariano Compañía, comerciante de Níjar que pertenece a los obreros, y don Juan Belmonte, propietario de la casa, se han reunido para acordar la cesación de la explotación de la casa de Níjar, y se ha acordado que se reanude el trabajo con los obreros asociados, y se ha acordado que se reanude el trabajo con los obreros asociados, y se ha acordado que se reanude el trabajo con los obreros asociados.

respetando los jornales de 750 que desde hace muchos años imceran en este puerto.

El capitán de la Goya, Juan Sánchez Belmonte (el Tripa), ante el peso de nuestras sensaciones, se ha visto obligado a admitir el cargo que durante 7 u 8 años ha disfrutado en la casa consignataria de hijos de Misard y Timenez.

Esta actitud adoptada por el Tripa, hubiera resultado de gusto gallardo si fuera acompañado del arrepentimiento de sus pasadas culpas. Pero lejos de esto, y quizá inducido por algún nuevo Maquiavelo, ha presentado la dimisión de su cargo de capitán con la ruina intencional, según nos dice de repetida, de acuerdo con un explotador de los trabajadores del puerto, contra la casa que inconscientemente lo ha tolerado que adquiere bienes de fortuna que ni por *cuero* podría imaginarse iban a parar a aquellos bolsillos que ostentaba el cargo de capitán de la Sociedad «Matriculada Unida».

Y no nos extrañaría que Juan Tripa hubiera tomado esta determinación, si con ello no lesionara más que sus propios intereses, pero lo más incomprensible del caso es que haya si no una familia de señores de sus familiares, padres de familia, que hoy ya, se encuentran vendidos en la más sangrienta minería.

Claro está que su egoísmo personal no para minutos en estas minucias, máxime si es catequizado por algún pobre diablo, que aunque

cento de bucligancia, tiene plétora de mala fe en su masa encefálica, y unido a ambos, y creyendo, iluso, que van a seguir engañando a los pacatísimos trabajadores del puerto, han hecho una burda aparcería, que formalizaron en el ventarrillo de la *caja*, entre sobre y sobre de Albuñol y masticando la tierra pechu-gas de media docena de Níqui ri quí, para emprender una campaña de fanatismo contra dicha entidad, a qué ambos deben estar completamente sensibilizados por el mucho bien recibido de ella.

Para esto cuentan el par de sujetos con la cooperación de EL DETECTIVE, según vociferan por la esquina del muelle, pero nosotros, que estamos al tanto de sus maquiavelismos, prestamos de esta aseveración y advertimos desde este momento a todos los trabajadores y a nuestros numerosos lectores, que no estamos dispuestos a seguir haciendo el juego a esos faros, y que lo único que sentimos es haber sido sorprendidos por un trabajador, que valiéndose de la inteligencia agena, ha llevado la bolsa de pesetas a costa de unos cuantos incautos que en el mundo viven.

Si tanto bien los obreros del puerto, EL DETECTIVE estará siempre al lado de la razón y la justicia para defender en todo momento la causa del proletariado, pero cuando se trata de ser cómplice o excusador de hombres en conciencia que deshonran y envenenan hasta el azulejo que respiran.

Y basta por hoy.

Por discrepancia de criterio con el propietario de nuestro colega «La Voz de Almería», ha caído en la dirección de dicha revista nuestro director don Serafín Montoro.

SR. DELEGADO DE HACIENDA

En la Alhóndiga de esta capital hay unos cuantos acensurados y expropiadores de patatas, legumbres y hortalizas que vienen defraudando los intereses del Tesoro, pues no se hallan matriculados en la tarifa que la Ley determina.

¿Saben algo de esto los señores inspectores de Hacienda? ¿No podrá V. S. ordenar que se gire una visita de inspección al Mercado?

Creemos que seremos atendidos en nuestro ruego.

Imp. de EL DETECTIVE

